



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1247 // Precio 10 pesos

### Morenistas recuerdan vigencia de convocatoria para jueces

● Diputados de Morena llevaron a cabo una asamblea informativa

ADELA GARMEZ / P2

### Clara Brugada entrega becas para transporte

● El apoyo consiste en mil 500 pesos que se entregarán cada dos meses

REDACCIÓN / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

### Sheinbaum lanza productora de semillas en Zacatecas

● Prosebien dará créditos a productores; aumentan el precio de garantía del frijol

REDACCIÓN / P2



### Órgano de control de la SOPOT recibió una denuncia

# Licitan remodelación de jardín a contratista investigado en 2022

● Fue sospechoso de irregularidades en convenio de hospital general

● Rogier Mauricio Austria se hará cargo por 28.5 millones de pesos

● Los trabajos en el parque empezarán el 25 de noviembre

● El plazo de ejecución de la obra es de 96 días naturales

NATHALI GONZÁLEZ / P5



## Comienzan a colocar el Árbol de Navidad

▲ Este fin de semana, el gobierno del estado comenzó la instalación del árbol y adornos navideños en la Plaza Juárez, lo que enmarcará los festejos decembrinos. Se espera que durante los primeros días

de diciembre, el gobernador del estado, Julio Menchaca, inaugure las fiestas de fin de año y lleve a cabo el encendido oficial. Foto Benjamín H. V.

“Concluida la etapa litigiosa en sede nacional, ¿cuál es el siguiente episodio de esta inédita historia del derecho constitucional mexicano? Se advierten varios escenarios”. Raúl Arroyo / P6

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
11 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

LA INVITACIÓN CIERRA EL 25 DE NOVIEMBRE

# Morenistas recalcan vigencia de convocatoria para jueces

ADELA GARMEZ

Diputados locales y federal de Morena llevaron a cabo una asamblea informativa sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, en donde recalcaron que la convocatoria para participar en el proceso de selección de jueces, magistrados y ministros ya está abierta y concluirá el próximo 25 de noviembre.

**Tania Meza Escorza hizo un llamado a que participen buenos abogados**

Ante poco menos de 50 personas, y con media hora de retraso, el legislador federal Ricardo Crespo Arroyo, aseguró que en el país se cuenta con tres poderes que constituyen un Estado de Derecho, por lo que consideró que el que se quiera deslegitimar al Poder Judicial no es correcto.

Asimismo, aseguró que la aprobación de dicha reforma no fue unilateral, toda vez que pasó por un proceso legislativo que llevó a su aprobación, por lo que consideró que se ganó “la batalla” apegados a lo que marca la ley.

Respecto a las manifestaciones y paro de labores que realizaron

La aprobación de dicha reforma no fue unilateral; pasó por un proceso legislativo, defendió Arroyo



trabajadores del Poder Judicial, Crespo Arroyo precisó que en todo momento se respetaron sus derechos, pues incluso siguieron cobrando su sueldo a pesar de haber impugnado la reforma.

Por su parte, la diputada local Tania Meza Escorza manifestó que, debido a las impugnaciones que ingresaron los trabajadores, la reforma tardó en ponerse en marcha, pues debió ser desde hace tiempo.

“Se tuvo que dar la batalla con gente que no quería que las cosas

▲ **Diputados locales y federales de Morena llevaron a cabo una asamblea informativa sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación.** Foto Especial

cambiaran. Que les hayan cerrado la llave de los privilegios les enoja”, expresó.

En cuanto a la votación que se dio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el recurso de inconstitucionalidad de la reforma, lamentó que se hayan tardado en

validar los votos de los ministros, pues aseguró que con solo seis quedaba firme la reforma.

Manifestó que tardar el conteo fue “el colmo de la burla y el cinismo”, pues ya tenían que “soltar” la necesidad de querer revertir la reforma judicial.

“Ya es ley y ahora es importante que, si conocen a abogados que son buenos, les digan que participen, la convocatoria cierra el 24 de noviembre”, apuntó. Las bases pueden consultarse en la página del Senado de la República.

## Sheinbaum lanza productora de semillas en Zacatecas

**De Interés General**

REDACCIÓN

Con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en 2025 comienza la Productora de Semillas del Bienestar (Prosebien), que tendrá su sede en Zacatecas.

Desde esta entidad, donde participó este sábado en el Programa de Apoyo al Campo, en Calera, la mandataria informó que el gobierno federal incrementará el precio de garantía del kilo de frijol de 21 a 27 pesos y pondrá fin a los abusos de

intermediarios, que lo pagaban máximo en 15 pesos.

Sheinbaum señaló que la nueva empresa estatal, junto con los productores, va a producir, primero, semilla de frijol. Además, brindará créditos accesibles, con baja tasa de interés, cobertura y apoyo de maquinaria de manera integral y técnico.

“¿Cuál es el objetivo? Pues que produzcamos más en México, revertir la tendencia del pasado y que aquí se produzca más. Pero, además, queremos que se refleje en buenos precios para quien menos tiene”, apuntó.

Sheinbaum dijo que actualmente los intermediarios están comprando el frijol a los productores a 15 pesos el kilo y en las tiendas venden a 55 pesos el kilo.

“Nosotros vamos a pagar ahora a 27 pesos el kilo y se va a pagar a tiempo, nada de que ‘meses para poder entregar’. Aquí le doy instrucciones a Julio (Berdegué, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural) para que, a la semana, máximo al mes, se esté pagando el frijol del precio de garantía”, explicó la mandataria.

Por su parte, el titular de Agricultura y Desarrollo Rural dijo que la creación de la empresa también forma parte de la soberanía alimentaria y recordó que los mexicanos consumen al año más o menos un millón de toneladas de frijol.

“Estamos importando como 300 mil de esas toneladas. Y las podemos producir en nuestro país. (...) Aquí en Zacatecas ustedes producen 227 mil toneladas

de frijol por esta sequía. Y el esfuerzo que les pedimos a todas las productoras y a todos los productores de frijol, es que, de esas 227 mil, nos ayuden a sumarle por lo menos unas 156 mil más, para llegar a 383 mil toneladas de frijol producidas aquí en Zacatecas, por lo menos, y ayudar a que no tengamos que importar frijol del extranjero”, señaló el funcionario.

La nueva productora de semillas tendrá su sede en el mismo lugar en el que Felipe Calderón puso fin a la Productora Nacional de Semillas (Pronase), en 2007, para importar granos básicos, con lo que el panista dio continuidad al proyecto de desmantelamiento de esa entidad que inició Carlos Salinas de Gortari y que continuó con Vicente Fox.



DESTACA LA PARTICIPACIÓN MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES

# Plan de desarrollo de Pachuca tiene enfoque ciudadano: Reyes

Académicos, investigadores, jóvenes y ciudadanos pueden enviar propuestas de forma remota

AMÉRICA CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, informó sobre los avances en la implementación de su Plan Municipal de Desarrollo, en el que destaca la participación ciudadana mediante plataformas digitales.

Durante los últimos dos meses, se ha registrado una colaboración significativa de la población que permite a académicos, investigadores, jóvenes y otros ciudadanos enviar propuestas y comentarios de forma remota. Esto facilita la inclusión de diversas opiniones en temas como la planificación vial, el desarrollo urbano y la gestión de servicios de infraestructura.

● ● ●  
*Existe un creciente interés en el rescate de parques y espacios verdes*

Uno de los principales desafíos es la delimitación territorial del municipio para evitar el crecimiento descontrolado de fraccionamientos y la venta irregular de terrenos. Además, existe un creciente interés en el rescate de parques y espacios verdes, mu-

chos de los cuales se encuentran en mal estado.

El edil también mencionó que implementan medidas para optimizar el consumo de agua, como el uso de plantas endémicas que requieren menos riego. Asimismo, están realizando pruebas para ajustar el cierre de calles en actividades como el "domingo peatonal", atendiendo a las necesidades de comerciantes y vecinos.

La movilidad es otra área crítica, debido al incremento de accidentes de transporte público. El alcalde planea imponer sanciones más severas y mejorar la regulación del transporte en colaboración con la Secretaría de Movilidad.

El Plan Municipal se basa en cinco ejes prioritarios: infraestructura, rescate de áreas verdes, inclusión, paridad de género y empleo. Además, busca garantizar servicios básicos como abastecimiento de agua, recolección de basura, alumbrado y seguridad.

En cuanto a los parquímetros, la



◀ Esto facilita la inclusión de diversas opiniones en temas como la planificación vial, el desarrollo urbano y la gestión de servicios de infraestructura, precisó el alcalde Jorge Reyes. Foto Benjamín H. V.

pendiente en el Tribunal Administrativo. La administración actual busca evitar otorgar un contrato que pueda beneficiar a la empresa implicada en dicha demanda.

Respecto a la administración anterior, se han identificado deficiencias, y se continúan realizando observaciones y actas administrativas sobre las irregularidades detectadas. El alcalde señaló que tienen hasta tres años para denunciar actos graves y hasta siete años para los menos graves, lo cual resulta relevante a la luz de lo sucedido con administraciones anteriores, donde algunas denuncias fueron aceptadas incluso después de varios años.

propuesta actual es implementar un sistema digital sin estaciones fijas ni módulos, para evitar problemas de robo de espacios y dificultades con las máquinas físicas. Sin embargo, antes de avanzar, se espera una resolución jurídica sobre la concesión debido a una demanda

## TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planea**  
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Atiende**  
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.
- Resguarda**  
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Actúa**  
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Identifica**  
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.
- Regresa**  
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

BENEFICIARÁN A 20 MIL JÓVENES UNIVERSITARIOS

# Clara Brugada entrega becas para transporte

El apoyo consiste en mil 500 pesos que se entregarán cada dos meses, a partir de diciembre de este año

REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó la entrega de becas para transporte a universitarios, la cual beneficiará a 20 mil jóvenes que viven y estudian en la capital del país

Al asegurar que la educación guiará su administración, la mandataria comenzó este domingo, en la explanada del Zócalo, la primera etapa de la entrega del recurso, con el fin de apoyar la economía de los estudiantes a nivel superior.

La beca consiste en mil 500 pesos que se entregarán cada dos meses, a partir de diciembre próximo. Entre los beneficiarios están los estudiantes que forman parte de escuelas públicas como IPN, UNAM, UAM, Universidad Rosario Castellanos y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otras.

Brugada señaló que la beca es un programa social que da un estímulo económico para que los jóvenes puedan solventar los gastos de transporte y logren concluir sus estudios superiores.

Destacó que este apoyo busca que ningún estudiante se quede atrás y todos tengan oportunidad de concluir sus estudios y no abandonar la universidad por falta de fondos.

Recalcó que muchos universitarios tienen que trabajar para seguir estudiando porque muchos pagan sus libros, matrícula, alimentos, transporte y además se encargan de ayudar con los gastos en sus hogares.

“Queremos que, en la Ciudad de México, los jóvenes estén en las aulas universitarias y no estén en las jaulas, o en un lugar nocivo. Y que las mujeres universitarias rompan las cuatro paredes de los cuidados de la familia y tengan la oportunidad de estudiar la universidad”, puntualizó.



▲ La mandataria comenzó en la explanada del Zócalo, la primera etapa de la entrega del programa. Foto Especial

Brugada señaló también que con este programa se busca mejorar la equidad de género, ya que muchas mujeres universitarias no pueden continuar por razones económicas o al integrarse a las grandes labores del cuidado en la familia.

Adicionalmente, Clara Brugada informó que el Gobierno local buscará eliminar el examen para entrar a la preparatoria, con el fin de garantizar la educación para todos los y las estudiantes.

334447

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

En el juzgado PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TEMPLOS SANTOS PASCUAL en contra de FRANQUIAS DIAMANTE S. DE R.L DE C.V., radicándose la demanda bajo el expediente número 000312/2024 y en el cual se dictó un auto que dice:

Expediente: 312/2024  
Ejecutivo mercantil  
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro

Por presentado Pascual Templos Santos, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 y 1391 del Código de Comercio, se acuerda:

I.- A los autos el anexo exhibido, en consecuencia, se deja sin efectos el oficio número 1817/2024 para los efectos que haya lugar.

II.- Por medio de edictos, los que han de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo, requérase a Franquias Diamante S. de R.L. de C.V. del pago de la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos, moneda nacional, y demás prestaciones reclamadas por Pascual Templos Santos, o bien señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el derecho para señalar tales bienes pasará a la parte actora, quien bajo su responsabilidad pondrá en depósito de persona nombrada por la misma; de igual forma, emplácese al demandado haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia de que queda por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

III.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma, Licenciado José Luis Vital Hernández, juez Primero de lo Mercantil de Pachuca por ministerio de ley, que actúa con secretaría de Acuerdos, Licenciada Alma Delia Baume Hernández, que autentica y da fe.

HUASCA | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO

HIDALGO  
¡Tiene algo EXTREMO!

**BIKEFEST**  
-HIDALGO- #2024

16-17 NOVIEMBRE HIDALGO

2 DÍAS = 5 CARRERAS

ENDURO + XC + GRAVEL + DOWNHILL + E-BIKE

INSCRÍBETE EN:  
[WWW.MTBENDURO.MX](http://WWW.MTBENDURO.MX)

EN 24 FOX | XC 24 | E 24 | GR 24 | DH 24

Enduro: \$1,700 | XC o Gravel: \$600 | Downhill: \$1,150  
Enduro + DH: \$2,200 | XC + Gravel: \$900  
XC o Gravel + Jersey Suárez: \$1,400

QR code and social media icons for MTB Enduro Races and MTB Enduro.



## Dejan fuera a Karen Parra en la carrera por la CNDH

ADELA GARMEZ

Las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la República dejaron fuera de la terna para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la ombudsperson de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Ana Karen Parra Bonilla.

Los legisladores eligieron a Paulina Hernández, Ma. del Carmen Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez Hernández para determinar a la persona que presidirá el organismo autónomo, del 16 de noviembre de este año al 15 del mismo mes de 2029.

La activista hidalguense fue una de las más de 60 personas que presentó su solicitud para presidir la CNDH; sin embargo, solo 48 pasaron a la fase de entrevistas, en donde Ana Parra se presentó ante las comisiones el 25 de octubre pasado.

Durante su comparecencia denunció haber sido objeto de amenazas y actos de persecución, derivado de su trabajo al frente del organismo estatal, pero se ha mantenido por velar los derechos humanos de las personas.

En ese sentido, aseguró que de 2022 a la fecha había emitido diversas recomendaciones, incluso al Ejecutivo estatal, de la cual no hay evidencia en el portal de la CDHEH; mientras que el gobernador, Julio Menchaca Salazar, dijo desconocer algún tipo de ob-



▲ Los legisladores eligieron a Paulina Hernández, Ma. del Carmen Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez. Foto Especial

servación realizada por el organismo autónomo.

La entrevista de Parra Bonilla ante senadores no fue suficiente para que fuera propuesta en la terna, por lo que continuará con su encargo al frente de la CDHEH.

El Senado, para la terna, tomó en cuenta la evaluación documental de idoneidad, las comparecencias, la propuesta del programa de trabajo enviada, la experiencia en materia de derechos humanos o actividades afines, reconocidas por la ley e instrumentos jurídicos internacionales, la auscultación y las opiniones de organizaciones civiles defensoras o promotoras de derechos humanos.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DE 96 DÍAS NATURALES

## Licitan remodelación de jardín a contratista investigado en 2022

NATHALI GONZÁLEZ

El contrato para los trabajos de "Remodelación de andadores y espacios anexos al jardín Hombres y Mujeres Ilustres de Hidalgo", fue otorgado a Rogier Mauricio Austria Márquez por un monto 28 millones 595 mil 815.92 pesos.

Fue señalado por presuntas irregularidades en la licitación para el nuevo Hospital General

Lo anterior, de acuerdo con el fallo de la licitación EO-SIPDUS-N169-2024 que el pasado 8 de noviembre emitió la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible.

Rogier Mauricio Austria Márquez tiene un plazo de ejecución de la obra de 96 días naturales y deberá iniciar los trabajos de "Remodelación de

Fue otorgado a Rogier Mauricio Austria Márquez, por un monto 28 millones 595 mil 815.92 pesos



▲ Los trabajos empezarán a partir del 25 de noviembre de 2024. Foto Benjamín H. V.

andadores y espacios anexos al jardín Hombres y Mujeres Ilustres de Hidalgo", a partir del 25 de noviembre de 2024.

Es uno de los cuatro contratistas que fueron investigados, al igual que servidores públicos, por presuntas anomalías en el proceso de licitación de "Sustitución y ampliación del Hospital General de Pachuca, torre hospitalaria, área de recuperación".

Dicho procedimiento fue cancelado el 26 de agosto de 2022, según el acta circunstanciada levantada durante la presentación y apertura de proposiciones, luego de una denuncia que se recibió en el órgano Interno de Control de la entonces Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT).

Un año antes, Rogier Mauricio Austria Márquez obtuvo la licitación para la sustitución y ampliación del Hospital General de Pachuca (accesorios, acabados, carpintería, muebles sanitarios, accesorios sanitarios, señalética, alumbrado exterior, pararrayos, RPBI, obra exterior, caseta de vigilancia, estacionamiento), hasta por 142 millones 54 mil 131.15 pesos.

Cabe recordar que este nuevo nosocomio fue inaugurado un día antes de concluir la administración de Omar Fayad, pero a más de dos años sigue sin funcionar por inadecuada infraestructura.

Desde entonces, el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud, de la Secretaría de Salud Federal, reporta al nuevo Hospital General de Pachuca como obra suspendida.

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!  
¡No deposites!

DENUNCIA AL:

089 ¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la ENTREGA DE UN PAQUETE.

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA  
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

## DESDE LO REGIONAL

## ¿Qué sigue con la Reforma Judicial?

RAÚL ARROYO

**NOS QUEDAMOS CON** el interés del debate sobre la constitucionalidad de la Reforma Judicial. Ciertamente, no existe, pero de haberse dado seguramente fuera hoy una de las más trascendentales discusiones de nuestro tribunal constitucional. Nos queda el ayuno de los argumentos más calificados sobre un asunto límite para el constitucionalismo mexicano y universal, desarrollado ya en otros países.

**OJALÁ, MERAMENTE COMO** una aproximación académica, las y los ministros presentes en esa memorable sesión compartan sus criterios favorables o en contra, no solo sobre la ponencia de su colega Juan Luis Alcántara Carrancá, sino acerca del tema de la constitucionalidad misma de las reformas a la Constitución. Serían una aportación muy importante para la doctrina constitucional y el derecho comparado.

**CONCLUIDA LA ETAPA** litigiosa en sede nacional, ¿cuál es el siguiente episodio de esta inédita historia del derecho constitucional mexicano? Se advierten varios escenarios, algunos evidentes:

**MAÑANA MISMO SE** realizará en Washington la audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos relativa a la reforma judicial mexicana, con la cual iniciará el procedimiento relativo a la demanda presentada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y

Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A.C., y 29 organizaciones civiles más, contra el Estado mexicano. Sin duda otro punto de tensión en nuestra pertenencia al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, cuando está anunciado el incumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana referente a la prisión preventiva.

**EN EL ESPACIO** nacional la atención está en la elección de juzgadoras y juzgadores federales del próximo año, donde la responsabilidad principal, después de la selección de candidaturas en cada uno de los poderes de la Federación, está en el Instituto Nacional Electoral.

**PRIMER DIFERENDO SOBRE** la mesa: el monto de los recursos destinados en el Proyecto de Presupuesto de la Federación para ese proceso electoral, después de la propuesta del INE calificada de excesiva por la presidenta Claudia Sheinbaum.

**LAS ENTIDADES FEDERATIVAS** han empezado a aprobar la adecuación de sus normas conforme lo mandata el régimen transitorio de la reforma constitucional. Michoacán, casi de inmediato, y Campeche hace unos días, legislaron ya para cumplir la obligación local de modificar a sus respectivos poderes judiciales.

**SIN TIRAR DEL** todo la mirada hacia el futuro, la academia ha empezado a vislumbrar el horizonte del derecho constitucional nacional. Desde el reciente Congreso Iberoamericano de Derecho



Constitucional, convocado y organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, desarrollado el próximo pasado agosto, empezaron a adelantarse planteamientos acerca de las repercusiones de la - entonces todavía en proceso de revisión judicial - reforma constitucional.

**UN EJERCICIO INTERESANTE** fue el organizado por el capítulo México de The International Society of Public Law, cuya VIII Conferencia Anual la dedicó al análisis de las reformas constitucionales. En su primera jornada, desarrollada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se esbozaron los cambios inminentes.

▲ **Ojalá, meramente como una aproximación académica, las y los ministros presentes en esa memorable sesión compartan sus criterios favorables o en contra, no solo sobre la ponencia de su colega Juan Luis Alcántara Carrancá.** Foto Especial

**ENTRE OTRAS, LA** apreciación de Roberto Niembro, de la nueva generación de constitucionalistas, fue el advenimiento de la nueva época judicial con otra interpretación de los derechos humanos, ahora en un sentido nacionalista, la eliminación de los precedentes interpretativos construidos desde 2011, y una nueva figura del juez/a constitucional.



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO



Del  
**25 al 29**  
de noviembre

¿Qué te espera en esta edición?

◆ Conferencias ◆ Networking ◆ Foro Comercial ◆ Asesorías especializadas

¡Te brindamos herramientas para posicionar tu negocio en otro nivel!

Realiza tu registro en:  
<https://semanamujermipyme.hidalgo.gob.mx/>

◆ SEMANA ◆  
**MUJER**  
MIPYME 2024

¡Impulsa tu emprendimiento y  
conecta con otras mujeres líderes!

EVENTO GRATUITO LIVE



AQUÍ HABÍA UNA FRONTERA RETRATA UN MÉXICO QUE YA NO EXISTE

# El hambre heroica del barrio

En su obra, Gabriel Rodríguez nos transporta a una CDMX urbana y descarnada que se va perdiendo

ALEJANDRO BAILLET

Gabriel Rodríguez Liceaga pone al lector con los pies en la tierra, su novela *Aquí había una frontera* (Editorial Gato Blanco) retrata la guerra que sostienen tres personajes con hambre heroica contra una sociedad caótica, frente a una ciudad que devora al incauto.

Recorre las calles del Centro de la Ciudad de México, en especial detalla cada adoquín, semáforo, tienda y chicle pegado sobre Francisco I. Madero para caminar en las vidas de tres personajes, Felipe, Elio y Frida.

Vicios, sexo, un futuro sin futuro; son jóvenes que sólo viven el ahora, su único fin es el “desmadre”, las relaciones sexuales y vagar mientras reflexionan sobre su vida, si es que se le puede llamar vida.

Aparte de encontrar momentos chuscos, que arrancan una sonrisa, también es un texto crudo.

“Creo que sí, definitivamente. Es una novela como una borrachera de casi 300 páginas. A veces me

pregunto por qué habrá ganado el Premio Sor Juana. En su momento, ganarlo me sorprendió, porque es una historia incómoda, mal portada en ciertos aspectos, que habla de derrotas, de machismo, de esas juventudes un poco rotas y pasadas por alcohol. Es una novela cruda, sí, pero también tiene un toque de humor”, contesta Rodríguez en charla para La Jornada Hidalgo.

Gabriel Rodríguez Liceaga creció en el barrio bravo de Tepito, en las cantinas de las que eran dueños su abuelo y su padre, un lugar perfecto para que germinaran tantas historias y alimentaran al escritor.

“Aunque no es autobiográfica, se cuelan pedazos de mi vida. Yo crecí en una cantina. Mi padre tenía una en Tepito, así que mi infancia se desarrolló entre borrachos, fútbol y conversaciones estridentes. Desde niño, mi papá me ponía en la barra a leerles a los borrachos. Escribir sobre estos temas es casi inevitable para mí”, recuerda.

Cada página recuerda la juven-

tud de un chilango de barrio, de sus anécdotas y chistes, tan solo leer los títulos de cada capítulo ya es un punto de buen humor.

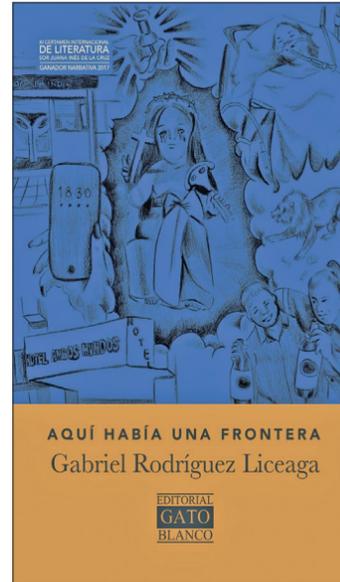
“Vomitarse el tamal completo”, “Itaca, itacate”, “Aquí empiezan tus nalgas” o “Ataúd hecho con librerías”.

Hay una clara nostalgia por un México que parece esfumarse, por una CDMX que se va perdiendo entre la llegada de costumbres extranjeras y la famosa gentrificación, Gabriel parece que le rinde un homenaje.

“Sí, es un retrato de un México que ya no existe. Al escribirla, traté de capturar ese mundo del Centro Histórico, con bares y cantinas que la pandemia se llevó. Ahora el Centro está lleno de turistas, pero antes había lugares como el Dos Naciones, un bar de ficheras donde uno podía bailar con mujeres de todo tipo. Me tocó vivir un México que desaparece y que, de alguna manera, esta novela intenta rescatar”, cuenta con nostalgia.

Y en ese retrato está la vida de Felipe, Elio y Frida, en especial el primero, quien ya dejó la adolescencia y camina hacia la adultez, pero todos parecen atrapados en una adolescencia prolongada.

“Creo que como sociedad hemos infantilizado la adultez. Es como si los mexicanos nos negáramos a crecer, como si viviéramos con miedo a madurar. En la novela,



◀ La novela *Aquí había una frontera* (Editorial Gato Blanco) retrata la guerra que sostienen tres personajes con hambre heroica contra una sociedad caótica. Foto Especial

clara sobre su sexualidad y su libertad, y eso se muestra en la novela. A pesar de que pasa gran parte de la historia en coma, ella sigue siendo un personaje con agencia y profundidad. Su estado de coma permite que otros personajes se enfrenten a sus propios demonios. Sin embargo, no se trata de un castigo; ella no está ahí para ser juzgada.

También aborda temas sociales como el aborto, el machismo y la seguridad de las mujeres.

“Esos temas son fundamentales en mi obra. Frida es una mujer que desafía la cosificación y representa la resistencia de las mujeres a una sociedad machista. He tratado en otras obras la inseguridad de las mujeres, la falta de control sobre su propio cuerpo, y en esta novela Frida simboliza esa lucha. En un país como México, abordar estos temas es necesario porque reflejan la vida cotidiana de millones de mujeres”.

*Aquí había una frontera* es un libro para caminarlo, olerlo y escucharlo, es el espejo de millones de seres que vagan sin rumbo.

los personajes intentan mantener esa juventud a través del caos, las fiestas y el desenfreno, pero al final es una lucha perdida. La novela también aborda el fracaso de todas estas ideas machistas que traemos arraigadas, porque tarde o temprano la realidad obliga a madurar.

Frida, la protagonista femenina, tiene una complejidad particular. Lo que implicó un trabajo especial para desarrollar al personaje

“Frida es uno de mis personajes más libres. Es una mujer que está

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,  
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

## CONVOCATORIA

### BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

### INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,  
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:  
[intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx](mailto:intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx),  
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

### SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

### UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

# MURALISMO

DEL 21 DE  
OCTUBRE  
AL 13 DE  
DICIEMBRE  
2024



## El Reloj

Las personas ilustres merecen algo más que una empresa desprestigiada.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional  
Raúl Arroyo

6



7 500464 592415

PARA MANTENERSE EN EL *RANKING* DEBE INVERTIRSE EN EL RUBRO

# Prevén aumentar bolsa para seguridad, en 2025



◀ A partir de este lunes, comenzarán con el análisis del Presupuesto de Egresos 2025, adelantó el presidente del Congreso, Andrés Velázquez. Foto Benjamín H. V.



Se deberá privilegiar el aumento de sueldos, armamento y capacitaciones

## El objetivo es contrarrestar la ola de violencia que se ha registrado en los últimos meses

ADELA GARMEZ

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Andrés Velázquez Vázquez, informó que buscarán que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) incremente su presupuesto para el próximo año, con el fin de contrarrestar la ola

de violencia que se ha registrado en los últimos meses.

Apuntó que, si bien la entidad es considerada como una de las más seguras del país, para mantenerse en el *ranking* debe invertirse en el rubro, por lo que a partir de este lunes comenzarán con el análisis del Presupuesto de Egresos 2025 en conjunto con la titular de la Secretaría de Hacienda, Esther Ramírez Vargas.

El morenista aseguró que la SSPH hizo la petición de recibir un incremento presupuestal, pero prefirió omitir el monto, ya que, dijo, se analizará apenas en la reunión con la funcionaria estatal.

Asimismo, acotó que en el tema de seguridad el secretario Salvador Cruz Neri deberá privilegiar el aumento de sueldos, armamento, capacitaciones, más contrataciones y otros temas que permitan generar mayor confianza a la ciudadanía de salir "sin miedo".

Por otra parte, afirmó que los diputados, en la reunión con la secretaria de Hacienda, solicitarán mayor transparencia, mecanismos de mayor control del

recurso junto con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) para que "no seamos sorprendidos de que se desviaron recursos".

Asimismo, refirió que en próximos días podrían reunirse con el diputado federal Ricardo Crespo Arroyo para abordar el presupuesto que llegará de la federación a Hidalgo, no solo en capital, sino en los proyectos, como el tren AIFA-Pachuca y los proyectos metropolitanos.

Por último, Andrés Velázquez precisó que no se plantea reducir el presupuesto en algunas secretarías para dárselo a la SSPH, sino que buscarán incrementarlo en todas, aunque algunas podrían verse más beneficiadas que otras.

## LO PERSONAL ES POLÍTICO

### Justicia reproductiva

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

EL CONGRESO DE la Ciudad de México aprobó recientemente en las Comisiones Unidas de Procuración de Justicia y de Igualdad de Género un dictamen para despenalizar el aborto en la ciudad, un avance importante para una capital con fama de progresista. Este dictamen fue respaldado por todos los grupos parlamentarios: Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, excepto el Partido Acción Nacional (PAN), que sigue pensando que vive en el siglo XIX.

**ESTA INICIATIVA REPRESENTA** un avance significativo hacia la justicia reproductiva para mujeres y personas con capacidad de gestar, ya que implica que el aborto debe ser visto como un evento reproductivo en la vida de las mujeres y, en consecuencia, debe incluirse dentro del derecho a la salud, garantizando así el acceso seguro y legal a este procedimiento.

**ELIMINAR EL ABORTO** del Código Penal implica también que las mujeres y personas gestantes ya no tendrán que enfrentarse a procesos penales, ni ser criminalizadas o estigmatizadas

por tomar esta decisión. Este derecho se respalda en el artículo 4º de la Constitución, que garantiza a todas las personas la libertad de decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos, promoviendo así la autonomía reproductiva. Además, la eliminación del delito de aborto en la Ciudad de México podría marcar un precedente para otros estados del país y servir como modelo a nivel internacional, tal como sucedió hace 17 años, cuando la capital fue pionera en la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Estudios recientes y el respaldo de la Organización Mundial de la Salud demuestran que, con los avances médicos y el uso adecuado de medicamentos, el aborto es un procedimiento seguro en etapas más avanzadas.

**NO OBSTANTE, PESE** a la percepción de la Ciudad de México como un lugar progresista, han surgido campañas en grupos y *chats* vecinales en contra de las legisladoras que apoyaron la iniciativa, difundiendo información falsa sobre el dictamen. A pesar de estas resistencias, organizaciones, colectivos feministas, trabajadoras y estudiantes de estados como Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala,

Querétaro y Veracruz han mostrado su apoyo, destacando que este cambio en la capital representa un avance en justicia reproductiva no sólo para México, sino también para América Latina y el Caribe, enfrentando así los esfuerzos de grupos antiderechos que buscan frenar el progreso en derechos de las mujeres.

**MI PECHO NO** es bodega. Ha trascendido en los diversos medios que la exdirectora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Bertha Miranda Rodríguez, no informó sobre el robo de 18 computadoras pertenecientes a la institución, lo que refleja posibles deficiencias en los controles de la Auditoría Superior de Hidalgo. Se ha señalado que Miranda fue omisa ante esta situación. Tanto trabajo que cuesta conseguir recursos para estas instancias y pues hay a quien sólo le interesa seguir sacando fotos en sus redes y no cuidando el recurso, porque no mentir, no robar, no traicionar, pasa también porque se use el dinero del pueblo de la mejor manera. ¿Hará algo Guillermo Olivares porque esa instancia y esa persona forman parte de su personal? Ellos buscando qué robaron los anteriores gobiernos y las omisiones y los robos los hacen frente a su cara.